TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 17 de diciembre de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz. Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, en atención a las notas DNCP-DNC N° 28643/2020 de fecha 17 de diciembre de 2020; Nota de Observación referente al expediente 2da. etapa de la Adjudicación "Refacción de la Sucursal Hohenau".

Aspecto Observado:

1. Se recuerda que, el plazo de interponer protesta, es de 10 días hábiles después de la última notificación por lo tanto se solicita remitir una Declaración Jurada según Resolución DNCP N° 3893/20 Art. 3 justificando la firma de contrato anticipada. La DDJJ debe estar firmada por el encargado de la UOC.

Al respecto cumplimos en informar que la fecha de la última notificación es 26 de noviembre 2020, la fecha del contrato 11 de diciembre de 2020; los 10 días hábiles se completó el día 11 de diciembre de 2020, fecha de la firma del contrato; señalando que involuntariamente se consideró el feriado 8 de diciembre de 2020.

Nos despedimos de usted muy atentamente.

CAROLINA AUADA DE GARDEL
ENCARGADA DE DESPACHO
SUBGERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JDD